

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 1.º de Marzo de 1918

Número de hoy 3.124

NO DE VÍAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXISTENCIA

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

GRAN TALLER DE MODISTA
SUCESORES
DE

Remigia García.
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

D. Eloy Sanz Villa

Médico-oculista, con residencia fija en Soria.

Estudios 4. 2.º

Graduaciones de la vista. Operaciones, etcétera.

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. 20

LABRADORES Y HORTALANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Miella, Provenza ó Pais. Esparcetadoble pipirigallo, Sulla, Ray Gras, Gramíneas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar.

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA

CLASES SELECTAS

VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ

Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

UN GUTIS FINO

y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces é irritaciones.

SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE

“ESCRINA” GLICERINA ESPECIAL

Durante el invierno, y á consecuencia del frío y de la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas, asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave, es hacer una aplicación de “ESCRINA” al acostarse.

FRASCO 0.70 céntimos.

De venta en SORIA: Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Canalejas, 6. 6-10

Labradores, economía.

Únicamente este mes se venden por liquidación:

SEGADORAS Atadoras marca MASSEY HARRIS y marca PLANO á 800 pesetas una. DOS SEMBRADORAS Alemanas marca FLOTHER con ante-tren para sembrar a línea, de 7 surcos y ancho metros 1.40 á pesetas 200 una.

Todo material nuevo y completo puesto sobre esta estación de Córdoba.

Dirijan la correspondencia á LA FABRIL AGRICOLA, Carrera de la Estación, número 8, CORDOBA. —14—

Geregumil Fernández,

Alimento vegetal riano completo.

Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Páginas Sorianas

LA VIA ROMANA.

DESCRIPCIÓN DE DON EDUARDO SAAVEDRA.

(Continuación. Véase el número anterior)

El tercer consulado de Adriano empezó el año 119 de nuestra era, y el 132 fué el decimoquinto de su tribunicia potestad.

Señala esta inscripción la milla III desde Augustóbriga á Tarazona y hallándose aquella al Oriente de Matalebreras, resulta para la distancia de este lugar á los alrededores de Agreda cinco millas ó siete y medio kilómetros, lo cual está también conforme con las posiciones que ocupan estos pueblos.

De intento he razonado exclusivamente con las distancias itinerarias, para que no pueda caber duda acerca de la identidad de Augustóbriga con las notables ruinas que rodean el lugar de Muro, cuyas distancias á Agreda, Matalebreras y Pozalmuro ó más bien á los puntos cercanos á estos pueblos, de donde pudieron extraerse las columnas convienen con lo que se vé en ellas escrito. Llamen sobre todo la atención los grandes trozos de muralla de tres metros y medio de espesor, que aun conservan su cimiento ó algunas hiladas del lienzo, y á los que al parecer debe su nombre el pueblo; el plano en mayor escala que vá en la lámina IV hace ver la posición de las partes que se conocen y la que probablemente tendrían las demás, y junto á este planito he trasladado la copia de un trozo de fábrica de sillería almohadillada inmediato al pueblo, por ser el más notable de todo el desarrollo de 3.077 m del recinto que conserva más ó menos visibles 1.404 metros en diferentes porciones. Por medio de este hallazgo queda determinada Augustóbriga geográfica y topográficamente con exactitud y minuciosidad superiores á las de las demás mansiones, y solo queda que buscar dentro del perímetro marcado restos que manifiesten la importancia política ó civil de esta ciudad, fundación tal vez del sobrino y adoptado de César.

Los vecinos de Muro han desenterrado en diversas ocasiones vasijas, sillares, molduras, ladrillos gruesos, tejas grandes tanto planas como alomadas, espuelas, pedazos de bronce, monedas y piedras de moler trigo. Entre el pueblo y la venta se encontró el año pasado ó antes, según cuentan, una pieza de

metal como una campana, que ha dado nombre á la Cerrada donde apareció, y al explanar el terreno para edificar la venta salió una vasija con cenizas y una chapa metálica, atada por fuera con alambres. En el campo que dá frente á esta venta se ha descubierto un mosaico que conserva el actual dueño de ella muy bien ajustado en un rincón del zaguán, y tiene más de una vara de largo y media de ancho. Pude procurarme de él el pequeño pedazo que he remitido con los demás objetos á la Academia, así como la vasija y las cuatro monedas que acreditan la duración de Augustóbriga, tanto casi como el gobierno imperial en Roma.

Vestigios de la calzada prosiguen por dentro del recinto de la fortificación, y hacen creer que la salida para Turisno sería por el camino llamado de Sorianos que vienen en prolongación de la vía conocida, y conduce ahora á Agreda. Poco más allá de la ermita de San Gil, y fuera de la muralla, encontré enterrada, debajo de una acequia de riego, una piedra tosca con la inscripción número 13, sepulcral y de rudo carácter y tan borrada que sería vano empeño quererla restaurar del todo: habíame dado noticia de ella el ventero, hombre muy curioso por todas estas antiguallas. Lo dicho antes respecto de las monedas, así como el hallarse las ermitas de San Gil y la Magdalena dentro de las murallas, inclinan á creer que la ciudad siguió bien poblada después de la libertad del culto cristiano, durante por lo menos hasta el tiempo de la invasión árabe, pues se encuentra mencionada en el anónimo de Ravena, y la vecina villa de Agreda, amparada por su antiguo y fuerte castillo, ha recogido después su herencia, cuando la prosperidad de su estado le dió la primacía entre los pueblos de esa tierra.

Varios son los autores que concuerdan con la reducción de Augustóbriga á la aldea de Muro, entre los cuales solo citaré á Zurita á quien otros muchos han seguido. Ya se ha visto con cuán poco fundamento se ha querido que sea Pozalmuro, parte por entender que era este el *Murus* de Zurita, parte por las ruinas descubiertas en la Hoya de los Santos y Cortés, llevado de la asonancia del nombre y forzando un poco la longitud del *Itinerario* quiere que sea Olvega, donde no hay ruinas ni vía, tan claras en Muro, y aunque este nombre puede tomarse como corrupción sincopada de Augustóbriga, no indica en mi opinión, sino que habría allí ya de antiguo un pueblo, designado con el sobrenombre de esta ciudad (según ya expresé al hablar de Blacos y Voluce) conforme hoy se dice Muro de Agreda, Narros de Soria, Escobosa de Calatañazor y Lodares de Osma. La distancia que marca el mencionado código florentino daría la villa de Agreda reducción que ha tenido algunos partidarios, pero contradicha por las miliarias.

(Se concluirá.)

Latala de bosques

El hecho se repite con harta frecuencia, sin que, al parecer, el mal se corrija en lo más mínimo, á pesar de los incalculables perjuicios que su repetición causa al país en general y á la industria en particular.

A diario tiénesse noticia de la desaparición de poblados bosques, la madera de cuyos árboles va destinada en gran parte á Francia. En las provincias de Lérida y Gerona, especialmente, la devastación ha sido incalculable, convirtiéndose en extensos eriales lo que antes eran macizos de arboleda que contribuían con su benéfica influencia á la prosperidad del país, más aún que con su valor intrínseco, pues como es sabido, á la atracción que sobre el vapor acuoso hacen los bosques, débense las lluvias que hacen fructificar los campos y que al mismo tiempo mantienen el caudal de los rios, á cuyas

riberas se acogen multitud de fábricas que son la riqueza del país.

Y ¿qué sucederá cuando no queden ya bosques ni arboledas de ninguna especie?

El cuadro será pavoroso. A consecuencia de la ausencia de macizos de árboles, las lluvias periódicas faltarán, llegando á causa de ello á agotarse las corrientes de agua que dan fuerza hidráulica á la fabricación ribereña, debiendo ser entonces forzosa la huelga de los millares de obreros que en ellas ganan su sustento.

Además, las consecuencias de la desaparición de los bosques acarrearán á la agricultura enormes perjuicios, toda vez que los campos, careciendo del beneficio de las lluvias que con regularidad empapan la tierra, lejos de fructificar, resécense, haciendo improductiva la semilla que en ellos se sembró.

Sin árboles, ó no hay lluvias, ó si las hay son torrenciales y tan perjudiciales como la sequía.

Los resultados, de seguir así las cosas, no se crea que sea producto de un exceso de entusiasmo ó una intencionada exageración, no; ello es la fatal realidad, la visión del poco agradable porvenir que nos depara la suerte si no se aplica pronto y acertadamente el remedio que ha de librarnos de nuestra ruina.

Es preciso, es necesario que los Poderes públicos se preocupen seriamente de esta importantísima cuestión de la que depende la prosperidad de una buena parte de nuestra región, así como el pan de infinitos hogares.

Para remediar en parte el daño causado debería ordenar la replantación de los bosques que fueron talados en los últimos años, y prohibir que en absoluto, y en el término de un año, fuese cortado un solo árbol que no fuera destinado al carboneo y solo para el consumo ordinario de la población, conminando á los propietarios de bosques con severas penas para el caso de que contraviniesen la prohibición.

En cuanto á los agentes franceses que explotando la avaricia de los referidos propietarios dirigen la tala de los bosques, que son el origen de nuestra riqueza, podrían ser cortésmente conducidos á la frontera, haciéndoles comprender su error al querer trasladar á Francia nuestra madera. ¿No les dan acaso los alemanes suficiente leña?

La Industria española

Según datos que ha dado estos días *La Publicidad*, de Granada, durante el año pasado el número de Empresas industriales constituidas en España, ha superado con mucho al promedio de las que se fundaron en los años anteriores. De ellas hay gran número que tienen capital de 5.000 á 300.000 pesetas y que inician producciones necesarias para reemplazar á las que por causa de la guerra faltaban en la Nación, porque nos las enviaba el Extranjero; principalmente en la industria de tintorería se han iniciado muy notables adelantos.

Puede calcularse en muy cerca de 500 millones de pesetas el capital español destinado á industrias durante 1917, y la mejor prueba de que esa cifra no es exagerada nos la dará una ligera enumeración de las principales Sociedades constituidas.

Con capital de 100 millones de pesetas fueron fundadas la de Siderúrgica del Mediterráneo y la Transmediterránea; con 20 millones, la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas; con 12 millones, la auxiliar de Caminos de Hierro; con 10 millones, la de Industrias militares y civiles; con 5 millones, la Compañía general de Carbones de Barcelona; con otros 5, la Minerva del Caudal y del Aller, de Gijón; con 5 también, el Banco de Jaén; el Colonial del Congo y Talleres de Palencia; con 3.500.000, la Española de Óxidos y Pinturas; con 3 millones, las Minas de Priorato y la Yolia; con 2.500.000, la Comercial Trasatlántica; con 1.580.000, la Hilatura Ricard; con 1.500.000, la de Carbones de la Sierra de Burgos; con id. las Termas Pallarés y el Sindicato Nacional de Créditos, y con un millón, la Naviera Española, los Altos Hornos de Cataluña, y la Electro Isaac Mata, de Palamós.

De Re Agraria

(REMITIDO)

Disconformes con el Abad.

Me mejor y más íntimo amigo Rioja: Te felicito por la reseña que se publicó en tu periódico del martes último, referente a lo del movimiento social de muchos de los labradores hijos del terruño.

Reseña imparcial que, no estensa ó latosa, era lo bastante comprensiva para saber de lo que se trata, con el oportuno comentario.

En la Plaza de toros, el católico agrario (bien calificado así) don Román Antón, dijo: que los periodistas provincianos siempre estáis en la brecha dispuestos a defender las causas justas y nobles, y que sois á la manera de los médicos, que señaláis el camino para obtener la salud pública los enfermos del alma.

Aludió, así, á toda la Prensa local, pero debió haber tenido la sinceridad de decir: que tan solo se conceptualon periódicos dignos de presencia *El Avisador* y *El Porvenir* en la Junta preparatoria de la Asamblea con la Federación católico-agraria que preside don Leandro Martínez, y que se prescindió de los demás que en Soria y la provincia se publican, lo cual hablando en castellano viejo, es una marcada parcialidad.

Y te lo digo, porque tú, que has ido de buena fé á todo lo que ha significado defensa de los intereses generales, no has aprendido sin duda, apesar de ser el decano de los periodistas de la provincia, que hay que ver las cosas tal cual son, y no como se quiera que se sean en apariencia.

En esa Junta preparatoria también, aunque hubo más de algún amigo tuyo y de colegas, nadie te debió echar de menos.

Yo, que ni entro ni salgo en tales cosas, pero que soy soriano como el que más, te lo digo y se lo digo al público al felicitar á tu periódico por su espontaneidad y temperamento de rectitud, y porque así no apareces como órgano ú organillo de tirios ni troyanos.

Hecha esta manifestación de afecto hacia tí y tu *Noticiero*, voy como descendiente de familia labradora soriana y ciudadano que me tengo por consciente, á decir, que esta vez no estoy conforme con el señor Abad (véase el número del *Noticiero* en el que escribí hace días otro artículo titulado «El problema de la vida. Conformes con el señor Abad»), y así quiero hacer ver al lector que en lo que entiendo bueno, sea de quien sea, lo digo, y en lo que juzgo inconveniente, lo señalo también.

Perfectamente elocucenciaba en su discurso de la Plaza de toros don Santiago Gómez Santacruz, diciendo: «conforme con vosotros, labradores, en la idea de elegir representantes propios... y si no hubiera personas en condiciones de ser vuestros representantes, llevad primero que á los caciques, las actas en blanco»

—Quíá, quíá, quíá. Eso de votar en blanco, no lo encuentro digno al caso colectivo, y además no creo que nos falten tampoco personas en condiciones, que no sean caciques y que vivan constantemente en nuestro país.

Entiendo que los hay, pretendan ó no pretendan ir al Congreso ó al Senado.

Fero antes, vaya una objeción.

Tan apenas se les empieza á nuestros labradores á predicar la unión de clase y que se enteren de un programa y unas bases morrocotudas por todo lo alto para entenderlas en su fondo á primera y simple lectura, cuando sin dejarla caer se les insinúa lo de ir á votar de tal ó cual manera, acabando el día anterior de emitir por sí mismos el voto en las aldeas, con venta al mejor postor en no pocas de ellas, según se cuenta.

La cosa tenía gracia.
Y queriendo *desasfiar* sus conciencias, parecía meterse en nueva zarabanda electoral haciendo que autorizasen á una Junta directiva incondicionalmente, para que pueda luego ella decirles: ya hemos buscado el candidato, y ese es, por ejemplo, un agrario de la importancia de don Aurelio González de Gregorio (sea dicho con todos los respetos debidos).

¡Que tiene salero el *descaciqueo* de la modernista redención ciudadano-agrícola!

Elijan los destripaterrones al vaquero si les place en buena hora, pero que sepan al menos lo que hacen en plebiscito, cada pueblo, aldea ó concejo.

Votar en blanco... menos eso.

Después de elegido libremente el candidato y sin irsele á contar al oído quizá; que quiera que no quiera, que deje de querer, se le vota hasta á papeleta descubierta si se quiere, pero se le vota para demostrar civismo.

¿Que no acepta? El deber queda cumplido.
¿Que acepta? La conciencia tranquila, y á seguir estudiando el programa, la vida, y la salvación de la Patria.

Me citado; por fuerza del argumento, á la personalidad del señor González de Gregorio, sin meterme á distinción de ningún género, porque yo no trato de imponer, (libreme Dios), candidatos, aunque á mí, me agradasen por ejemplo también, personalidades como don Antonio Sanz Encabo, don Ramón de la Orden, don Luis Ayuso, don Tal ó don Cual, y hasta el mismo señor Gómez Santacruz (á poder ser, como sucesor político de don Ramón Benito Aceña) pero... *desasfiado* por completo, y no tan solo en la plaza de toros por un rato, sino poderse precisar que todos aquellos

votantes se hallasen limpios de la calentura electoral de las veinticuatro horas anteriores.

En resumen, que los labradores, sean libres, asociados ó por asociarse siendo ya mayores de edad, y que elijan conscientemente.

Y si hay corrupción arriba ó abajo, que la vean desde su campo, como los políticos en activo desde el suyo, sin mediatizar voluntades con ajenos consejos tratándose de sanear los pueblos, el parlamentarismo, la Patria chica y la grande, por puro patriotismo. ¿Hace?

Esto, amigo Rioja, es lo que hoy deseaba decir en tu periódico.

Y á la recíproca, tuyo

F. L. M.

Crónica.

Un pueblo incendiado

Dicen de Burgos que á las tres de la tarde de anteayer, día 27, se declaró un incendio en una casa del pueblo de Huerta del Rey, donde por la excesiva angostura de las calles, y á causa del viento huracanado que reinaba, se propagaron rápidamente las llamas en distintas direcciones, y á las siete de la mañana de ayer eran 300 las casas destruidas por el fuego.

Para extinguirlo acudieron cerca de 6.000 vecinos de los pueblos próximos, y en las primeras horas del día de ayer se relevó á los que habían trabajado durante toda la noche.

De las 400 casas que tenía el pueblo, sólo han quedado en pie las que están á la otra orilla del río, que son unas 70.

Han sido pasto de las llamas el Ayuntamiento, el cuartel de la Guardia civil, la escuela, la farmacia y todos los establecimientos.

Casi todo el ganado ha perecido, y se han perdido las subsistencias.

No se han salvado los fondos municipales ni los particulares, y quedan en la miseria 250 familias.

De Burgos salieron en automóvil para el lugar de la catástrofe, el gobernador civil señor Alonso, el diputado provincial don Rodrigo Sebastián y el diputado á Cortes electo por el distrito de Salas de los Infantes, á cuyo partido judicial pertenece el pueblo de Huerta del Rey.

La Diputación provincial ha acordado destinar 1.000 pesetas para atender á los primeros socorros.

Choque de trenes

En un paso á nivel próximo á Peñarroya (Teruel), el tren correo alcanzó al mixto núm. 91, de vía estrecha, y al choque volcaron dos coches de este convoy y un vagón cargado de combustible.

Pecieron dos niños de corta edad y resultaron heridos otros cuatro viajeros, á quienes hizo la primera cura el médico de la Compañía de Peñarroya.

La línea ha quedado interceptada.

Cereales del Extranjero

Durante el mes de Enero sólo entraron en España cargamentos de maíz, no habiendo llegado otra clase de cereales.

El primer cargamento llegó en el vapor «Reina Victoria Eugenia» el 21 de Diciembre del pasado año, procedente de Buenos Aires, siendo descargado en Barcelona, en cantidad de 400 toneladas.

El segundo llegó al puerto de Gijón, de la misma procedencia, en el «León XII», el día 2 de Enero del año actual, en cantidad de 300 toneladas.

400 hogares sin pan

Comunican de Ciudad Real que una numerosa Comisión de obreros de la cantera basáltica de la Mancha ha visitado al Gobernador civil, exponiéndole que están parados por haberse suspendido la explotación de la cantera, á causa de haber suprimido la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante la concesión extraordinaria de vagones para el transporte de los adoquines por ferrocarril.

A juicio de los obreros, el conflicto tiene dos soluciones: ó restablecer la concesión, ó elevar el precio de los adoquines destinados á la pavimentación de Madrid.

El Gobernador se ha dirigido al ministro de Fomento, rogándole procure resolver este grave conflicto, que amenaza con el hambre á 400 hogares.

Las fábricas de cerillas

Dicen de La Coruña, que los obreros de la fábrica de cerillas, parados á causa de la falta de pasta para la fabricación, han visitado al delegado de Hacienda para exponerle que dicha pasta está detenida en Santander desde hace varias semanas, negándose á cargarla los vapores por considerar peligrosa esta mercancía, y el ferrocarril, porque no quiere admitir facturación superior á 500 kilos, siendo la cantidad detenida de 1.500.

El delegado ha telegrafiado al director del Timbre, a quien interesó la urgente solución de este asunto, para evitar la miseria en un gran número de hogares obreros y el conflicto que la falta de fabricación plantea en el mercado.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

Robo en el pueblo de Herrera.

En la noche de anteayer penetraron en la casa del vecino de dicho pueblo Bonifacio Moreno Cubilla, tres ó cuatro hombres enmascarados, practicando para ello un agujero en la pared á la altura de un metro en la parte trasera del edificio con una reja que quitaron de un arado, que vieron en la calle á la puerta de la casa de Hermenegildo de Pablo.

Entrando así, les fué fácil abrir la puerta de la cuadra, dirigiéndose á la habitación donde dormía Bonifacio con su esposa, y como la puerta ofrecía resistencia debido á una palanca de hierro y otra de madera que tenía por dentro, dieron fuertes golpes, rompiendo dos tablas anchas y por el agujero penetraron á oscuras en dicha habitación.

Dos de los enmascarados llegaron á la alcoba de Bonifacio y su esposa, abalanzándose á ellos, vendándoles los ojos con una tohalla y una cortina que recogieron y amenazándoles de muerte.

Observando que había luz en el portal la cogieron y registraron cuatro arcas en otra habitación, apoderándose de 190 pesetas en billetes y monedas de plata, así como de varias ropas.

Acto seguido ataron á Bonifacio con una cuerda al cuello sacándole en paños menores de la cama y llevándosele fuera del pueblo, á corta distancia. Le exigieron de nuevo dinero, y para inmutarle más lo arrojaron al suelo, dándole algunos golpes y echándole alguna tierra sobre el cuerpo.

Viendo que no les podía dar más por asegurar que no tenía, le volvieron á su casa y al matrimonio le amenazaron otra vez de muerte para que no se movieran de la cama.

Se fugaron inmediatamente, y al tener conocimiento del suceso la Guardia civil de Navaleno púsose á buscar la pista de los ladrones, sin que hasta hoy se hayan tenido noticias de su captura.

Otras raterías.

En el pueblo de Escobosa de Almazán, corral de Los Navajos, han sido sustraídas cinco reses lanares de dos labradores, sin saberse quienes sean los «cacos», y en una majada próxima la Barrio de Las Casas, le han sido robadas algunas gallinas á Francisco Ciria Sanz, y afortunadamente no se le han llevado el ganado lanar que allí tenía.

En la Audiencia.

Juicio por Jurado.

Los días martes y miércoles últimos, se celebró el último juicio por Jurados que había señalado en este cuatrimestre.

Era por delito de homicidio, figurando como procesado Fermín Tena, de 36 años de edad, Alcalde á la sazón del pueblo de Vozmediano, al que se le culpaba de la muerte de Eusebio Hernández Notivoli, joven de 28 años.

El hecho ocurrió en la noche del 25 de Febrero de 1917 con motivo del baile de Piñata que se celebraba precisamente en la casa del Alcalde, estando el Notivoli en principio de embriaguez y habiéndole reconvenido aquel para que no estropease una careta que el procesado Tena, ó sea el Alcalde, tenía que devolver á su dueño, contestándole en mal tono al Notivoli, que si la rompía él la pagaría.

Entre algunos de los presentes provino disputa y el Alcalde intervino para apaciguar, por lo que se molestó de manera desahogada el Notivoli saliendo de allí y haciendo además de sacar un arma y amenazando que haría y acontecería.

No viniéndose á razones, continuó el altercado y en defensa, el Fermín Tena le hirió con un revólver en el pecho, falleciendo Notivoli á los dos días siguientes.

Acusaron el teniente Fiscal señor Arnau, y el abogado señor Llorente, éste en representación de la familia del interfecto.

Defendió al procesado el Abogado don Luis Posada.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de derecho absolvió al Fermín Tena.

Juicios de Derecho.

Para mañana, día dos, está señalado un juicio oral por hurto, contra Juana de Gracia; la defende el abogado señor Posada.

El día 4, otro por lesiones, contra Bernabé Diez Millán, defendiéndole el citado abogado.

El día 5, otro también por lesiones, contra Anastasio Alcubilla, defendiéndole el letrado don Moisés de Benito.

El día 6, otro por sustracción, contra Vicente Rubio Ortega, defendiéndole el citado señor de Benito.

Y el día 7, otro por los delitos de lesiones y hurto, contra Gregorio Ontoria, defendiéndole el abogado don Alfonso Velasco.

De elecciones

Ayer jueves tuvo lugar el escrutinio general ante la Junta provincial del Censo, según la ley dispone y fueron proclamados diputados á Cortes electos, el señor don Luis Marichalar vizconde de Eza, por Soria; don Luis Posada, por Agreda, y don Juan Aragón por Burgo de Osma, habiéndose expuesto las protestas presentadas por los candidatos derrotados así como las que aquellos otros alegaron á su vez y que en su día, si prosperan, tendrán vista ante el Supremo y discusión en las Cortes.

Los Ayuntamientos y vecindarios de los pueblos en que se ha alegado que hubiera las compras de votos, ¿qué dirán á todo esto, siendo en ellos la inmensa mayoría clases agrarias?... Su voz pudiera ser oída.

Constan las dimisiones presentadas por protestas y coacciones, del Presidente de la Diputación señor Llorente, del Vice de la Comisión señor Sánchez de los Diputados provinciales señores Ruiz Zalabardo, Carrillo (A. y F.) ó Izquierdo (don Dionisio), así como de los concejales sorianos señores Robles Ruiz y Lacalle.

Y está en vigor la circular á los Gobernadores civiles dándoles instrucciones el Gobierno para recoger todas las acusaciones respecto á la compra de votos en las elecciones y para denunciar por sí aquellos delitos, si estimaran que así procede.

De modo, que en esto, lo que fuere sonará, y entre profesionales de la política de unos y otros bandos se resolverá el asunto.

El diputado á Cortes, una vez más, por el distrito de Soria, señor Marichalar, vizconde de Eza, ha publicado un expresivo y extenso manifiesto de gracias á los electores.

Dice además, que se fundará en breve un periódico en la provincia, órgano del partido liberal-Conservador.

Juzgamos, sin tener detalles, que contando hoy dicho partido con personalidad tan saliente como don Luis Posada, antiguo periodista, en el nuevo colega tomará parte activa en sus nobles campañas.

De vida próspera dicha publicación en el país, le deseamos aciertos y triunfos como leales compañeros, en nuestra insignificancia.

Mañana á las diez en las salas consistoriales de Soria, tendrá lugar la elección de Compromisarios de la capital, para las próximas elecciones de Senadores del reino por nuestra provincia.

Noticias

Por la Superioridad ha sido aprobado el expediente de expropiación del trozo primero de la variación de la travesía en la carretera de Madrid á Francia en Soria, por su importe de 53.001'83 pesetas.

Comprende dicha travesía desde la salida de la estación del ferrocarril hasta la terminación de la calle de Santo Thomé y empalme con la carretera de Logroño, habiendo de ser derruidas bastantes casas.

Con arreglo á las disposiciones vigentes termina hoy el plazo para que los Ayuntamientos remitan á la respectiva Sección Facultativa de Montes las noticias ó relaciones de alladas de los productos que los vecindarios dueños de montes públicos á cargo del ministerio de Ha-

cienda, así como los usufructuarios se propongan utilizar en ellos durante el próximo año forestal de 1918-1919.

Hace días se halla enferma la preciosa y simpática niña de siete años Luz García Plaza, hija del digno y muy afable Gobernador civil de la provincia y periodista respetable, al que todos queremos. Vivamente deseamos que la enfermita se restablezca en breve por completo.

En breve habrá concurso de subvenciones para caminos vecinales. Los pueblos interesados en la construcción de algún camino deben pedir antes del citado concurso la declaración de utilidad pública a fin de tener derecho al mismo.

Ayer tomó posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia don Agustín Jiménez Vilches, jefe de Negociado de 3.ª clase. En su nuevo destino y estancia en Soria le deseamos todo género de satisfacciones y acierto, dándole sincera bienvenida a nuestro país.

Dicen de Pamplona, que varios pueblos de las márgenes del Ebro, se quejan de los daños que supone para el campo la pertinaz sequía que viene padeciendo y que implica la ruina de los labradores.

Ha obtenido por brillante oposición la Escuela de Arganza, en esta provincia, nuestro joven y estimado paisano el maestro Nacional don Eusebio Hernández Martínez que ha marchado hoy a tomar posesión de su cargo. Enhorabuena.

El próximo día 3 del corriente, se procederá por el Ayuntamiento a la revisión de los exclusiones y excepciones concedidas en los años anteriores a los mozos de los alistamientos de 1915, 1916 y 1917.

De no terminar la operación en dicho día 3, seguirá en las fechas sucesivas.

Según dice una Revista vitícola, los mercados de vinos continúan con pesadez, haciéndose pocas transacciones, lo mismo en el extranjero que en nuestra península. En el extranjero por las dificultades de los transportes y falta de envases y en España por la carencia de exportación y, por lo tanto, por la abundancia de oferta y escasa demanda.

En Zaragoza, el gremio de aserradores de madera ha denunciado al Gobernador la escasez de material, que les pone en riesgo de ir al paro. Se ha pedido al director de Obras públicas que facilite medios para el transporte de la madera.

En la Lonja de Barcelona, continúa el negocio de la venta de trigos manteniéndose a la expectativa, siendo la oferta muy reducida.

Por la Dirección de Primera enseñanza ha sido firmado el nombramiento de los jueces que han de componer los tribunales de oposiciones a escuelas nacionales.

Faltan algunos nombramientos, por no haberse recibido las propuestas de los sacerdotes que, según la ley, deben actuar de vocales.

En vista de ello, se ha ordenado que se envíen con urgencia dichas propuestas, pues de lo contrario se les sustituirá por maestros nacionales.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 342 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1917, pertenecientes al cupo de instrucción, y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados a Cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta, obstandose cuanto disponen el citado artículo y el 243 de la ley y los del Reglamento del 401 al 404, y las instrucciones al efecto.

El Ingeniero Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, verificará las operaciones de comprobación y contrastación el día cuatro del mes actual en la villa de Almazán, y los días siguientes en los pueblos del partido.

En el horroroso incendio ocurrido en Huerta de Rey, del que damos noticia en otro lugar del periódico, se le han quemado una casa y cuatro batanes a nuestro apreciado amigo don Francisco Gallo y su esposa la maestra doña Cecilia Aparicio, natural de Langa de Duero, que viven en Huerta de Rey, y el marido tenía fabricación de paños.

Sentimos sinceramente tan fatal contratiempo. Y el señor Párroco de Huerta de Rey, que antes lo fué de Covalada, señor don Bernardino Arnal, escribe dolorosísima carta que hoy sentimos no poder insertar, y piadosamente nos suplica que intercedamos cerca de las personas caritativas por si tuviesen a bien hacer algún donativo para remediar en parte á tantos des-

graciados que hoy por dicho suceso se ven en la mayor penuria.

Para el jueves 7 del corriente, con motivo de su patrón Santo Tomás de Aquino, los jóvenes estudiantes sorianos preparan una interesante velada teatral que tendrá lugar en el Teatro principal de Soria.

A tal efecto, los alumnos y alumnas del Magisterio y Bachillerato, están ensayando la grandiosa obra de Martínez Sierra, «Canción de Cuna» y el gracioso sainete de Vital Aza, «Ciencias exactas».

Les deseamos muchos aplausos.

Santoral y Calendario.

Hoy viernes 1.º de Marzo.—El Santo Angel de la Guarda, patrón de Tortosa; Santa Antonia y San Rosendo, patrón de Mondoñedo.—I. P. Ayuno con abstinencia.

Sábado 2.—Santa Genara y Santos Pablo y Simplicio.—I. P. Ayuno sin abstinencia.

Domingo 3.—Tercero de Cuaresma. Santos Emeterio y Celedonio, patronos de Calzorra, y San Medin.—Anima I. P.

Lunes 4.—San Casimiro, patrón de los sastres, San Cayo y San Lucio.—I. P.

Tiempo vario y revuelto, con frecuentes alternativas de bonanza y de lluvias; vientos huracanados, dominando los del NE. Por las madrugadas rocios y los campos adelantarán en los días de sol.

Cultos en Soria.

Dominica 3.ª de Cuaresma. En la I. L. Colegial predicará en la Misa solemne, a las diez menos cuarto, el señor Doctoral don Esteban Mata.

Por la tarde, a las cinco, se celebrará en la Iglesia de San Juan el Ejercicio mensual del Apostolado de la Oración.

En Santa María la Mayor se celebra todas las demás tardes, a las seis, la Visita diaria a Jesús Sacramentado.

MISAS de hora fija.

(Fíjese el lector en las alteraciones de las horas que durante el invierno se celebran estas misas).

Todos los domingos en las iglesias que se detallan, se celebran las misas a las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, la primera a las ocho de la mañana, y la segunda a las diez menos cuarto.

En Santa María la Mayor hay cuatro misas fijas, una a las ocho, otra a las diez, otra a las once y la última a las doce.

En el Espino, una a las ocho y otra a las nueve.

En el templo de San Francisco a las cinco y media de la madrugada y otra a las ocho y media.

En el templo de la Merced y en el del Asilo a las seis de la madrugada.

En el Carmen y Santo Domingo a las ocho.

En el de las Siervas de Jesús, la primera a las siete y la segunda a las ocho.

En la iglesia de San Clemente a las diez y media de la mañana.

En la de el Salvador, la primera a las nueve y la segunda a las once.

Y en la iglesia de San Juan a las nueve y media.

Ultima Hora.

NOTAS DEL DIA

La Crisis política

Dimitió el ministerio García Prieto, ratificándole los poderes S. M. el Rey.

Se juzgaba segura la salida de los ministros de Hacienda é Instrucción pública, pero a última hora hay corrientes de que el Ministerio íntegro se presentará a las Cortes apoyado por datistas y romanonistas.

El revuelo político como siempre, ó si se quiere con la expectación más aguda por lo que pudiera sobrevenir, pero de grandes sucesos como de dinero y Santidad, la mitad nada más.

El presidente del Gobierno no desconfía de dominar la situación y en estos momentos nada más extraordinario ocurre.

Notas financieras.

En vista de la carestía que acusaban las dobles ha salido algún dinero para invertirse en ellas, reduciéndose algo el precio.

No se han contratado obligaciones del Tesoro al 4 por 100; las antiguas 4,75 cierran á 103,25, con ventaja de la fracción.

La negociación de valores industriales acusa pesadez.

El Banco de España pierde medio entero, y las Azucareras preferentes y la Papelera, uno; en cambio, ganan terreno el Río de la Plata, el Central Mejicano, los Tabacos y el Fénix.

(FOR. CABLE)

La agricultura en la Argentina.

Se desarrollan nuevas industrias al mismo tiempo que se fomentan las que existían antes de la guerra.

Se han dedicado grandes extensiones de terreno al cultivo del algodón, siendo la aspiración del Gobierno que el país produzca no solo cuanto exigen las necesidades de la República, sino en cantidades suficientes para exportar, utilizando al mismo tiempo las semillas para extraer aceite, con lo que se obtendrá una economía de millón y medio de libras que se importaba antes de la guerra.

Diputados elegidos.

Datos definitivos son los siguientes: Han resultado elegidos diputados á Cortes 94 conservadores: García-prietistas, 82; Mauristas, 30; Ciervistas, 31; Romanonistas 27; Albistas, 25; Regionalistas, 22; Republicanos, 14; Socialistas 6; Jaimistas, 9; Integristas, 1; Nacionalistas vasco-navarros, 7; Otras derechas 5; Liberales independentes, 9; Reformistas, 6; Radicales, 1; Indefinidos, 6.

Total de las derechas, 177, y de las izquierdas, 170.

Los sin acta y Lerroux, en el secreto.

Se ha confirmado la noticia de que Melquiades Alvarez en tres distritos se ha quedado sin acta, lo mismo que Lerroux el cual ha dicho que desaparecidos los resquemores de la lucha electoral del 24, la alianza de las izquierdas continuará tan firme como hasta aquí.

Que no acepta el acta que le ha ofrecido don Emilio Santa Cruz, ni otras que se le ofrecieran, pues él solo desea salir diputado por Barcelona, y que jamás sacrificaría a nadie por él.

Finalmente, dijo que se avecinaban graves acontecimientos, y que él estaba en el secreto.

Revolución en Costa Rica.

Cablegrafían de San Juan del Sur que ha estallado la revolución en la República de Costa Rica.

Guerra Europea.

El estado de guerra en un condado irlandés.—La flota rusa del Báltico se concentra en la bahía de Helsingfors.—Combat naval entre un submarino y trece barcos mercantes.

LA PAZ.—Alemania y Austria han ofrecido á Rumania parte de Besarabia. El Príncipe Cristián, según el «Sachiche Tag Zeitung», será nombrado Rey de Lituania. Las tropas rusas se niegan á combatir. Dicen de Petrogrado que Pskof ha sido recuperado por los rusos. La flota rusa se ha concentrado en Helsingfors. Los delegados austro-alemanes llegan á Brest-Litovsk.

DE RUSIA.—Al Norte de Dorpat los germanos capturaron dos regimientos rusos, y en Kremens, al Estado Mayor de un mando general ruso Krilenko ha sido sustituido. De Moscú dicen que han salido 70.000 soldados revolucionarios hacia Bologole para hacer frente á los alemanes.

BLOQUEO.—Los naufragos del vapor «Mar Caspio» han prestado declaración en la Comandancia de Marina. Los tripulantes del «Punta Calagurra» han presenciado un combate entre un submarino y trece buques mercantes, á seis millas de la costa.

VARIAS.—Los turcos entran en Trebizonda, Falkenhayn ha tomado el mando de las tropas otomanas de Siria. En el condado de Clare ha sido declarado el estado de guerra.

CHOCOLATES SAN SATURIO PEDRO LLORENTE Estudios, 2 y 4 Comercio SORIA

Manuel Molinero Marmolista Lapidario Primeros Talleres Electro-Mecánicos Panteones y Sarcófagos Unico despacho.—Plaza del Progreso 10 MADRID.—Teléfono núm. 3.361.

COLEGIO PRIMARIO DE LA INFANCIA En este acreditado colegio, que dirige don Manuel Blasco Jiménez, tomará parte desde esta fecha, como Auxiliar del mismo, el joven profesor de 1.ª enseñanza, don Faustino Hernández Sancho. Preparase para el Comercio, Magisterio y Bachillerato. Calle delana Vieja, 27 (frente á la Plaza del Vergel)

CLINICA DENTAL domicilio de Matias Cuevas Canalejas, 84. Soria. A cargo de don Pedro Justus, Ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid. Teléfono núm 110. Los martes en Almazán.

AVISOS IMPORTANTES APARATO PESA-LECHE.—No debe faltar en ninguna casa, pues con este lactómetro puede cualquiera comprobar en el acto las falsificaciones de la leche. Véndese á una 150 pesetas en el Almacén de Loza de Angel Pérez Baraza, Canalejas número 48. Al comprar el aparato se da nota de instrucciones para usarlo.

ENFERMEDADES DE LA VISTA Enrique Arciniega Cerrada, Médico.—Dedicado preferentemente desde hace algunos años al estudio de esta especialidad, corrige vicios de refracción de los ojos (graduaciones); trata los múltiples afectos de que es asiento el esencial aparato de la visión, y practica las operaciones necesarias para restablecer la normalidad en cuanto sea posible, evitando además fealdades y molestias, que á veces la perturban, (párpados deformados, tumores, rijas, etc.) Aguirre 3, 3.º (antes H. del Comercio).—Soria.

DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, lo necesita el Practicante don Félix Romualdo Pérez, en Cervera del Río Alhama (Logroño).—10.

SE DESEAN representantes para la venta de j. bones de aceite de oliva, de una importante fábrica á vapor. Con buenas referencias; escribir á don Rafael Gavilán, Ramirez Arellano, número 9, Córdoba. —5—

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (Stomalex), véase anuncio en 4.ª plana.

SE NECESITA un buen herrador, que esté soltero. Dirigirse á Liso Hermanos, herradores en Tudela de Navarra. —12—

Recibos impresos para sacar mercancías de la estación del Ferrocarril. Se venden en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

“NOTICIERO DE SORIA”

Precio de suscripción en
SORIA y la **PENÍNSULA:**
Tres meses... **150** pesetas.
Seis meses... **3**
Un año... **5**

En el **Extranjero**, doble precio.
PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, apertre los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á **5 céntimos** y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á **10 céntimos**.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.
(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
- Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita).
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera)
Orillas del Río Duero.
Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idénticas.

Regalos que hace “Noticiero de Soria,” á sus suscriptores en 1918.

CINCO regalos divididos en cinco lotes.

Primer Lote.—Un magnífico ARADO DE VERTEDERA, construcción perfecta de la acreditada casa de maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza, de 1910 (Patente de invención por 20 años).

Segundo Lote. Un precioso JUEGO DE CAFE (doce tazas con sus correspondientes platos,

tillos, Cafetera, Tetera y Azucarera, estilo Luis XV.) del acreditado Almacén de Loza de don Angel Pérez Baraza, que se establece nuevamente en los amplios locales de la planta baja de la casa número 45, de la calle del Collado, en esta capital.

Tercer Lote.—Un bonito JUEGO DE VAJILLA fina (con soperas, doce platos hondos, doce platos llanos y otros doce para postre) del mismo Almacén de Loza, de don Angel Pérez Baraza.

Cuarto Lote.—Cinco vueltas, de riquísimos chorizos de la marca «La Oriental», confeccionados por el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente, calle de los Estudios, 2, Soria.

Quinto y último Lote, de la Casa conocidísima BALLEÑILLA, bisutería y perfumería, calle de Canalejas, 9, Soria.

Consiste este elegante Lote en una magnífica Caja de Jabón fino, marca «Jokey»; otra Caja de polvos finos de arroz y en una gran botella de agua de Colonia, inimitable marca «Badiz».

Estos cinco Lotes, serán sorteados el día 30 de Abril de 1918, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará los números, cinco para cada sorteo.

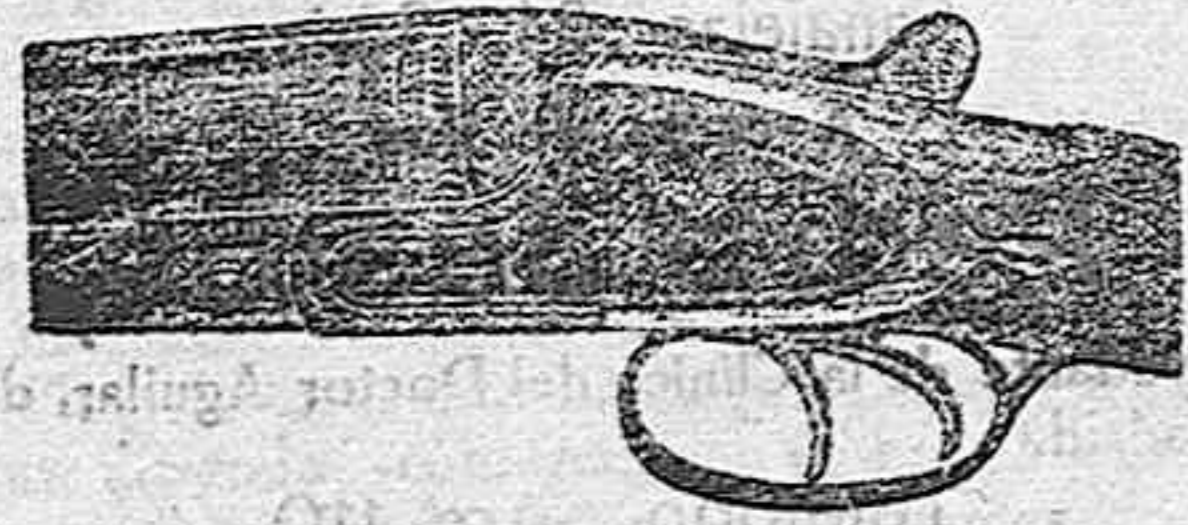
será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas del importe de aquella por el año 1918, no se tendrá derecho á ningún regalo.

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.



CAZADORES:

Pedir catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don

JOAQUÍN FERNÁNDEZ
de **EIBAR** (Guipúzcoa).

Cañones de legítima marca **Full-Block**, **Demi-Block**, **Hi-Block**, **Whitworth** y otros.

Noticiero de Soria.

Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones.
Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.
Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.
Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: C. Canalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril)—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.
Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.
Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

La Unión y El Fenix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
43 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

Termas Pallares.

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Alhama de Aragón.

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tennis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

Se habla Francés, Inglés y Alemán.

Informes: Directamente ó en Madrid, (Bolsa 2, Antigua Bolsa).

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia, anemia, clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien le pide.

FOLLETON del “Noticiero de Soria”

No era sólo Canora la que en la posada, en el silencio de la noche, se recomía de penas. También Blásica. Y es que Blásica lo meditaba todo, y es que —esto se lo confesaba muy en secreto, apretándose el corazón para que no la delatase— Blásica, en fuerza de tratar á Miguelico y de pensar en el desengaño que le esperaba, y de verle tan bueno, tan gran mozo, tan cariñoso y tan pulido, había caído en la cuenta de que no era ningún costal de paja, y había enloquecido por él...

Un grupo de emigrantes salió de la posada. Se dirigía hacia Galicia, en jornadas por las carreteras. Las mujeres, y dos viejos que con ellos iban, alternaban sobre los cuatro asnos que acarrearban. Los hombres jóvenes iban á pie, pisando rastros por los atajos y barrizales por los caminos. Iban tristes, aun queriendo parecer alegres iban volviendo constantemente la cabeza como en

una actitud triste y desesperada despedida... Una mujer llevaba un niño de pecho. A menudo quedábase fija en él, le mecía á compas de la marcha del burro y exclamaba por lo bajo: ¡Para qué habrás nacido tú!

Poco á poco desaparecieron. Desapareció aquel grupo de hombres sin ventura y de mujeres sin risas, aquel montón andrajoso y mirrerable de desheredados que revolvián el hambre con el frío y con la desesperación...

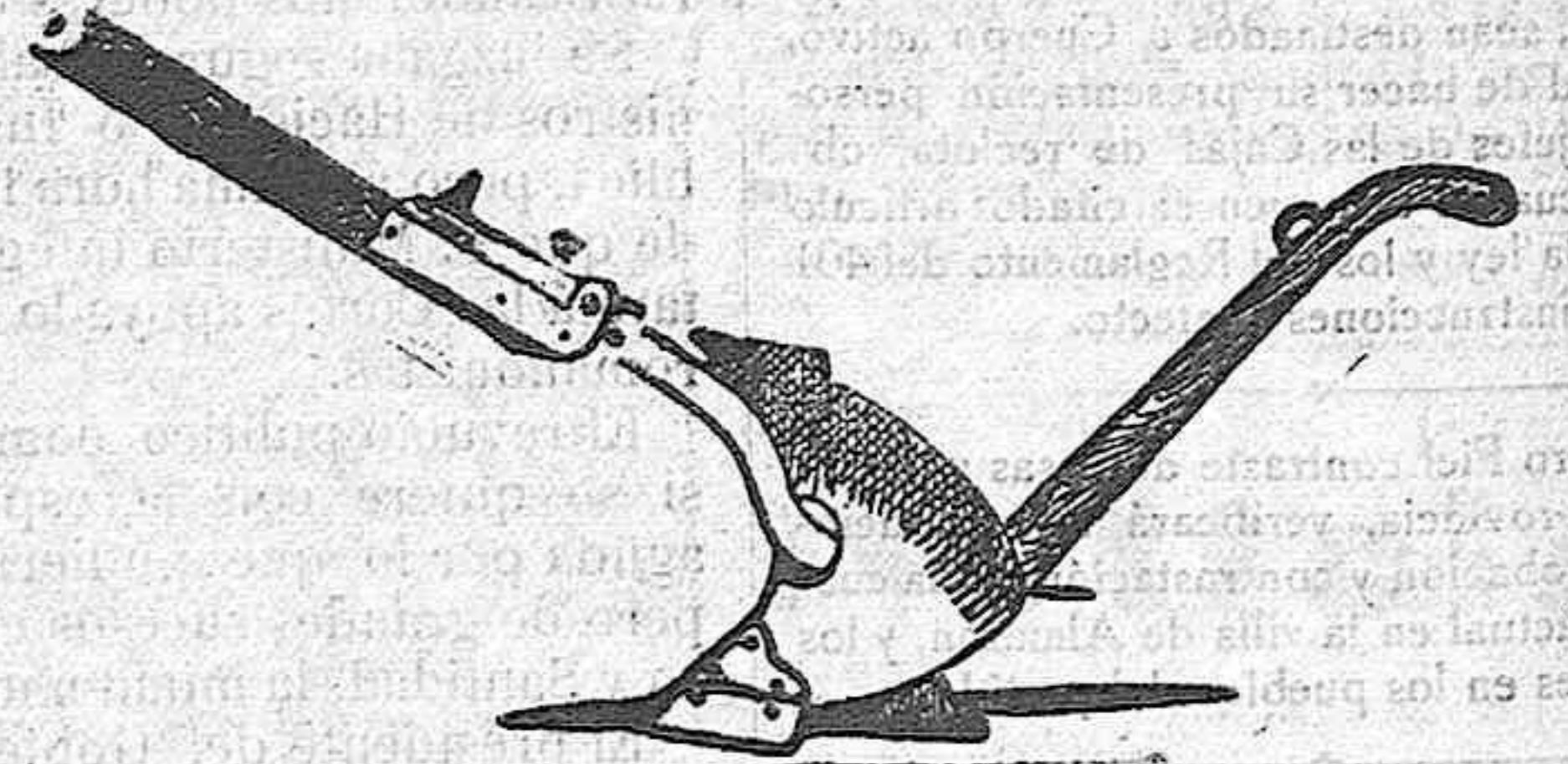
En el comedero de la posada estaban Miguel y Blásica: Miguel esperando, tan confiado como siempre, que bajara Canora para platicar amorosamente con ella; Blásica, llena de un convulsivo temblor, porque tenía encargo de su hermana de decir á Miguelico toda la verdad. “El otro” rompió el cortejo con la novia y Canora tenía un resto de esperanza de que aquel hombre tornase á ella otra vez apasionado, y de que con su cariño volvería á ser feliz.

Blásica no sabía cómo empezar; se atragantaba... Por fin, hizo un supre-

Gran Taller de Maquinaria agrícola de FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprá, probá y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados y manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley